

* Número 1041

AGUILAS**ANUNCIO**

Habiendo sido aprobado el pliego de cláusulas económico-administrativas y técnicas, para la adquisición por este Ayuntamiento, de dos motocicletas, con destino a los servicios de la Policía Municipal, dicho documento queda expuesto al público durante el plazo de ocho días, que se contará a partir del siguiente a la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», en cuyo término podrán presentarse reclamaciones.

Aguilas, 13 de febrero de 1984.
El alcalde.

* Número 1061

MAZARRON**ANUNCIO**

Aprobado por el M. I. Ayuntamiento Pleno en sesión extraordinaria celebrada el día 10 de febrero actual, el pliego de condiciones económico-administrativas que regirán en el concurso-subasta para adjudicación de las obras de «Abastecimiento de agua potable, 2.ª fase», a determinadas pedanías de Mazarrón, se somete a exposición pública durante cuatro días, para que puedan los interesados formular reclamaciones o alegaciones, si lo estiman oportuno.

La documentación se encuentra a disposición de los interesados en Secretaría Municipal.

Mazarrón, 15 de febrero de 1984.—El alcalde, Pedro Muñoz Ballesta.

* Número 1022

SANTOMERA**EDICTO**

Aprobado inicialmente por el Ayuntamiento de mi presidencia el expediente número 1 de modificación de créditos en el Presupuesto de Inversiones 1984, queda expuesto al público por plazo de 15 días hábiles, durante los cuales podrá ser examinado en la Secretaría del Ayuntamien-

to y presentarse las reclamaciones que se estimen pertinentes.

Si no se formulare ninguna reclamación, el expediente se entenderá aprobado definitivamente, por haberlo así dispuesto el acuerdo de aprobación inicial.

Santomera, 15 de febrero de 1984.—El alcalde-presidente, Pedro Campillo Jiménez.

* Número 989

CARTAGENA**EDICTO**

El Excmo. Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria de 4 de enero del presente año ha aprobado inicialmente la «Modificación del Plan General de Ordenación Urbana de Cartagena-Zona Cabezo de Beaza».

Dicha modificación se somete a información pública por plazo de un mes, a cuyo efecto podrá examinarse en el Servicio de Urbanismo (plaza de España, Edificio «2.002») en días y horas hábiles, pudiéndose formular alegaciones o reclamaciones en el indicado plazo.

Cartagena, 9 de febrero de 1984.
El alcalde.

* Número 1066

ABANILLA**EDICTO**

En la Secretaría del Ayuntamiento y por espacio de 30 días, se encuentra expuesto al público el expediente de cambio de destino del crédito préstamo deuda pública «Reforma y ampliación casa secretario», para adquirir el edificio «Casa Encomienda», que fue aprobado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 28 de enero de 1984.

Lo que se hace público a fin de que durante el plazo expositivo se pueda examinar y presentar reclamaciones, si a ello hubiere lugar.

Abanilla, 14 de febrero de 1984.
El alcalde, José Luis Cutillas Rivera.—El secretario, José Casas González.

* Número 1023

SANTOMERA**EDICTO**

Aprobadas por el Pleno de la Corporación, en sesión extraordinaria celebrada el día 14 de febrero de 1984 las modificaciones del proyecto de «Ampliación y reforma de instalaciones deportivas municipales» en Santomera, queda expuesto al público por un mes, plazo durante el cual se admitirán las reclamaciones procedentes.

Santomera, 15 de febrero de 1984.—El alcalde-presidente, Pedro Campillo Jiménez.

* Número 1067

ABANILLA**EDICTO**

En las oficinas de este Ayuntamiento, por espacio de quince días hábiles y a efectos de posibles reclamaciones, se encuentra expuesto al público el Padrón Municipal de Canalones, correspondiente al año 1983, para el cobro del impuesto o tasa.

Abanilla a 15 de febrero de 1984.—El alcalde, José Luis Cutillas Rivera.

* Número 1043

LA UNION**EDICTO**

Aprobado por el Pleno de esta Corporación el Presupuesto Ordinario para 1984, se hace público que estará de manifiesto en la Intervención Municipal por plazo de quince días hábiles, durante el cual podrán formularse respecto al mismo las reclamaciones y observaciones que se estimen pertinentes.

La Unión a 9 de febrero de 1984.—El alcalde, Andrés Martínez Cánovas.